

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Mártes 24 de Julio de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.354.

Consejo de ministros

Madrid 21.—Próximamente dos horas y media duró el Consejo de ministros, reunido ayer tarde á las seis y media en casa del Sr. Groizard, que aun cuando mejorado en su enfermedad, todavía no puede abandonar sus habitaciones.

Algunos apuntes, tomados por el señor ministro de la Gobernacion, de los asuntos tratados en Consejo, constituyeron la nota oficiosa, que dice así:

«Se concedieron varios indultos de penas leves, á propuesta del señor ministro de Gracia y Justicia.

Fueron despachados varios expedientes de compra de material de guerra.

Se despacharon tres expedientes de indulto de pena capital.

El primero, correspondiente á la Audiencia de Cáceres, se refiere al crimen cometido en Miravel. El rep, Guillermo Barco, concertó con un niño de trece años la muerte del padre de éste y cuñado del primero, asesinandole con un hacha mientras estaba dormido. El jurado estimó la culpabilidad del primero y absolvió al niño por falta de discernimiento. El Consejo desestimó el indulto.

El segundo pertenece á la Audiencia de Guadalajara. El reo se llama Isidoro Castillo y Cuadrado que fué indultado.

El tercero se refiere á un crimen de Lillo (Toledo). Los reos son Leon Vicente Fernández y Pascual Muñoz, de los cuales ha sido indultado el segundo.

Se despachó una competencia.

En la cuestion de Zaragoza acordóse que se pidan más antecedentes por Gobernacion, Guerra y Hacienda, para robustecer el criterio de que los terrenos en cuestion no son del Ayuntamiento ni del ramo de Guerra, sino del Estado.

Hasta que se resuelva por el Consejo, se abstendrán ambas partes de realizar actos que prejuzguen la resolucion del Consejo.

Autorizóse al ministro de Ultramar para que, manteniendo el derecho que á la Corona de España corresponde, ordene al padre fray Pedro Fernández que se embarque para Filipinas.»

NUESTROS INFORMES

Los ministros se mostraron bastante explicitos acerca de los asuntos de que se habian ocupado en el Consejo, pues no trató, al parecer, de nada reservado y de grande interés.

INDULTOS

El primero se halla bastante especificado en la nota oficiosa. Se negó el indulto por la premeditacion y las circunstancias agravantes que concurrieron en el asesinato realizado por el Guillermo Barco.

En el segundo expediente se trata de un delito de un robo con homicidio, cometido por el reo en un camino en la persona de un comerciante á quien

acompañaba y al que robó 30 pesetas. Fué indultado porque los informes son favorables.

El expediente de la Audiencia de Toledo comprende dos reos. Estos, habitantes de Lillo, penetraron de noche saltando las tapias en el corral de un vecino, y cuando salió éste, el Vicente Fernández le disparó un trabucazo, y después de caido, el Pascual Muñoz le disparó un tiro de pistola. Los informes del Consejo de Estado eran favorables solamente al segundo, que fué el indultado.

COMPETENCIA

La resuelta anoche en Consejo fué de las que en el anterior quedaron pendientes para ser discutidas. Se refiere á una cuestion de poca importancia de una provincia andaluza, y se resolvió de acuerdo con el Consejo de Estado.

De la competencia relativa á la Diputacion provincial de Castellon, no se trató.

LO DE ZARAGOZA

En la cuestion de Zaragoza subsiste el criterio acordado en el Consejo anterior de que la propiedad de los terrenos sea reivindicada por la Hacienda.

Los ministros discutieron el asunto con detencion, examinando el proyecto de real orden formado por el señor Aguilera, y acordaron la conveniencia de reforzar los argumentos de la real orden, pidiéndose más datos, particularmente al Ayuntamiento de Zaragoza.

EL PATRONATO DE FILIPINAS

Resuelta la cuestion nel patronato de los agustinos de Filipinas en el sentido de mantener los derechos de la Corona y acordado entablar negociaciones con Roma, parece que el nuncio telegrafió el acuerdo del gobierno al secretario de Estado de Su Santidad. El cardenal Rampolla, según parece, ha contestado de un modo incongruente con otro telegrama, puesto que defiende en él la jurisdiccion espiritual de Roma sobre los agustinos, cosa que al gobierno español no se le ha ocurrido nunca poner en duda.

Pues bien, cuando la cuestion estaba planteada en términos de conciliacion y siempre de respeto por el gobierno español, el general de la Orden de Roma, manda por una orden directa al padre Pedro Fernández, que iba á emprender su viaje á Filipinas, que se presente en Roma á recibir instrucciones.

Como el cumplimiento de esta orden prejuzgaria la cuestion, el señor Ministro de Ultramar ha dado cuenta en Consejo de lo ocurrido, y el gobierno ha acordado disponer que el mencionado misionero embarque para Filipinas, manteniendo así la jurisdiccion de la Corona sobre la Orden en asuntos temporales, y comunicar el acuerdo unánime del Consejo al general de Roma.

Este asunto, que fué minuciosamente examinado y que por la urgencia de

la orden fué tal vez el principal motivo de la reunion de los ministros se resolvió por unanimidad, despues de muy corta discusion.

BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA

Las noticias publicadas por algunos periódicos sobre la operacion de cinco millones de pesos en billetes hipotecarios de Cuba, hecha por el señor ministro de Ultramar con el Banco Hispano-Colonial, no son exactas, y claro está, por lo mismo, que no pueden ser tampoco ciertas las consecuencias que deducen.

El ministro de Ultramar lo que ha hecho es tomar á préstamo del Banco de España tres millones de pesos, dando en garantía billetes hipotecarios y reservandose la facultad de ampliar ó no la operacion hasta los cinco millones de pesos, para que se halla autorizado por la ley.

LO DEL CONSEJO SUPREMO

Esta cuestion está terminada.

El señor ministro de Marina ha enviado al Consejo Supremo de Guerra una real orden aclaratoria de la primera, explicando algunos conceptos de ésta en dos considerandos, en los que defiende la facultad de inspeccion sobre los tribunales, que tienen y ejercen los ministros en nombre del rey, según la Constitucion.

El señor ministro de Hacienda saldrá esta noche ó mañana para Logroño donde sólo permanecerá dos ó tres dias, regresando á Madrid inmediatamente.

La "Nautilus."

Este «clipper», que ha dado la vuelta al mundo, salió del Ferrol el 30 de noviembre de 1892 y es escuela de guardias marinas.

Su casco es de madera y hierro.

Tiene de eslora 59'30 metros, de manga 10'40 y de puntal 12'20.

Desplaza 1500 toneladas y su calado es de 4'80 metros.

Lo manda el ex comandante del «Destructor», D. Fernando Villaamil y Fernández Cueto, capitán de fragata y uno de los jefes más ilustrados de nuestra armada.

La travesía del «Nautilus» ha durado veinte meses, en la siguiente forma:

Del Ferrol fué en doce dias á las islas Canarias, tocando luego en los puntos siguientes: Bahía de Todos los Santos, empleando doce dias desde Canarias; el cabo de Buena Esperanza, después de 33 dias de viaje desde Bahía; Adelaid Port, tras de 41 dias de navegacion continua; Melbourne, después de 50 horas de viaje, y Sydney, después de 59; á New-Castle llegó dos dias después, y 15 más tarde arribaba á Wellington en nueva Zelandia.

Luego pasó á Port Littleton, tras de 30 horas de viaje; de allí hizo vela ha-

cia Valparaiso, donde llegó en 32 dias, no habiéndole permitido el viento arribar al Callao. Desde Valparaiso á Montevideo ha empleado 39 dias.

Pasó á Buenos Aires y luego á Nueva York, haciendo escala en Puerto Rico.

Desde Nueva York á Inglaterra, desde Inglaterra á Brest, desde Brest á San Sebastián.

Cuando zarpe de la Concha se dirigirá á Ferrol, y al pasar por Guetaria saludará con las banderas la patria de Sebastián Elcano, el primer navegante que dió la vuelta al mundo.

El único accidente desgraciado que ha sufrido la tripulacion se produjo durante la travesía de Port-Littleton á Valparaiso, habiendo perdido un bote y muerto un hombre de resultas de una caida.

La travesía peor que tuvo el «Nautilus» y que sometió á dura prueba el valor y pericia de la oficialidad, fué la de Montevideo á Buenos Aires, durante la cual tuvo que luchar muchas horas contra un furioso temporal.

El comandante Villaamil y sus oficiales y guardias marinas han redactado diversas Memorias sobre la travesía, puntos que han visto, etc., con las que se formará un libro del viaje del «Nautilus».

En la obra constará tambien la historia del buque, que fué comprado por Villaamil en Inglaterra en 60000 pesetas, con objeto de trasportar á España material de torpedos.

Llamábase «Carrich-Castle» y estaba inscrito en la marina mercante para hacer viajes á las Indias.

A llegar á España cambióse su nombre por el de «Nautilus», y ha navegado, como escuela de guardias marinas, á Italia, Canarias, Habana y Nueva-York.

El último viaje ha servido para aumentar los laureles de la marina española.

Los anarquistas

EXPLOSION EN HERMALLE

Bruselas 18.—El distrito industrial de Lieja es indudablemente uno de los campos en que la propaganda anarquista produce mas resultados.

Los dinamiteros muestran en él una audacia que aumenta con la impunidad de dia en dia. La fuga del supuesto baron ruso de Sternberg ha servido, sin duda, de estímulo á los agitadores.

Hoy ha estallado otra bomba en la casa del alcalde ó burgomaestre de Hermalle, que nunca se ha manifestado tolerante con los anarquistas y que además es uno de los burgueses mas ricos de la poblacion.

El estruendo producido por la explosion fué formidable y se oyó á gran distancia de la villa.

Los destrozos materiales han sido enormes; ha quedado medio derruida la casa del burgomaestre y se han he-

cho pedazos los cristales de todos los edificios próximos a ella.

Cuando acudieron los primeros curiosos y algunos agentes de la autoridad, deseosos de conocer lo ocurrido, creyeron que habian perecido todos los individuos de la familia del alcalde y los criados de éste.

Afortunadamente ninguna de las personas que se hallaban en la casa ha muerto; algunas han enfermado á consecuencia del susto y otras han sufrido ligeras contusiones.

No ha sido posible hasta ahora averiguar quién es el autor del atentado. Se supone que la bomba estaba cargada con dinamita y otros explosivos.

En Mindanao

NOTICIAS GRAVES.—MUERTOS Y HERIDOS

El sábado se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama con graves noticias de Mindanao.

La hora y la festividad oficial del día, ha alejado de los ministerios á todos los empleados, y no ha sido posible encontrar en el departamento del señor Becerra á nadie que pudiera facilitarnos detalles del suceso.

Pero sabemos que ha habido un combate entre los moros y las tropas españolas dedicadas á la construcción de fuertes y que del combate han resultado muchos muertos y heridos por una y otra parte.

Parece que los moros han sorprendido á las tropas españolas que como se recordará por la relación que publicamos anteayer, son bien escasas en número, para hacer frente á un enemigo tan formidable y que tiene la ventaja de dominar el terreno.

El hecho es grave y esperamos con ansia las noticias completas que ha recibido el gobierno.

Es muy dolorosa esta campaña de Mindanao, que tantas víctimas está costando á España, y va siendo hora de que todos fijemos en ello un poco de atención.

Lo de los frontones

En breve propondrá el gobernador á una comisión de aficionados al juego de pelota las siguientes bases, con objeto de evitar que se altere el orden en los frontones:

1.^a Queda prohibida la intervención de corredores en las apuestas ó traviesas que hagan los concurrentes.

2.^a Las apuestas mutuas se verificarán en igual forma que hoy se hacen, cerrándose la taquilla al empezar el partido.

3.^a Los peloteris que figuren en el partido no podrán interesarse en las apuestas ni tomar parte en ellas directamente ni por mediación de tercera persona, considerándose nulas y de ningún valor las que realicen.

4.^a Los pelotarís ni los jueces no podrán hablar con el público, prohibiéndose en absoluto que se pongan en contacto ó en inteligencia con los concurrentes.

Correo de Cuba

REFORMISTAS Y AUTONOMISTAS

El diario autonomista de la Habana, «El País», publica extenso relato del «meeting» que sus amigos políticos celebraron el pasado mes en Guanajay.

En esa reunión pronunciáronse ciertas frases que prueban la simpatía que

á los autonomistas inspira el nuevo partido creado por el Sr. Maura con sus reformas.

El señor Cejas manifestó que la constitución del partido reformista es una prueba del avance del autonomismo; el señor Laguardia elogió al señor Calleja por «buen gobernante», y combatió al Gobierno del señor Sagasta, porque no tiene puesto en él D. Antonio Maura; el señor Morúa afirmó que, si los cubanos fueran belicosos, nunca habría paz en Cuba, pues «siempre sobran motivos para la guerra»; el señor Dolz (D. Ricardo) manifestó que el partido reformista es una rectificación del de Union Constitucional, «como resultado de la propaganda y de la política de los autonomistas», y añadió:

«Por eso lo recibimos con simpatía, como recibiríamos á los separatistas»

El señor Fonts se expresó en estos términos:

«El proyecto Maura, como hemos repetido tanto, no satisface nuestras aspiraciones: pero en él se reconoce, en cierto modo, la personalidad de la colonia; «y por él ha de ponerse en nuestras manos el instrumento de nuestra administración.»

EL AZÚCAR

Dice la «Revista Azucarera»:

«Como dijimos á su debido tiempo, apenas quedan ya existencias en plaza, después de las ventas efectuadas; de manera que el aumento de precios aprovechará á los tenedores de segundas manos, que tampoco son muchos. El cómputo medio de las ventas de zafra aquí pasa de 5 1/2 reales arroba, que no es un precio ruinoso ni mucho menos, pues es mas probable que en lo sucesivo los precios medios normales no pasen de ese tipo, dados los adelantos de la fabricación y la competencia establecida entre los productores de todos los países, cuyo resultado final es siempre la baja de precios, ó lo que es lo mismo, la selección de los mejores productores, que serán aquellos que puedan fabricar á precios mas baratos, y los únicos que prevalecerán en el campo de la producción.»

EL TABACO

Leemos en un periódico de Santiago de Cuba:

«Aunque ha mejorado algo la situación del mercado de tabaco en la Habana, tenemos aquí poca demanda y cotizamos de 10 á 21 pesos quintal las clases corrientes buenas, y de 18 á 19 pesos quintal las inferiores. La existencia es corta y muy distribuida en primeras y segundas manos, no queriendo aflojar los precios, confiados en una mejora próxima.»

EL BANDOLERISMO

Continúan los robos y secuestros en la provincia de Matanzas de tal manera, que el gobernador regional se ha visto precisado á dirigir á las autoridades de los pueblos una circular con objeto de que se ejerza gran vigilancia.

Faro poderoso

Hace algunos días ensayábase con buen resultado en Sandy Hook, á la entrada del puerto de Nueva-York, un proyector eléctrico que posee la enorme fuerza luminica de 50 millones de bujías.

La cifra es asombrosa, si se considera que las luces de esta clase de más potencia que hasta ahora han existido son una situada en la costa inglesa,

fuerza de 38 millones de bujías, y otra del faro existente en las inmediaciones del Havre, fuerza de 23 millones.

Pues esta luz de Sandy Hook, que entre paréntesis pertenece al ministerio de la Guerra y sólo se encenderá cuando dichas costas se vean amenazadas por una escuadra enemiga, esta luz de Sandy Hook, con ser tan superior á la inglesa y á la francesa, se queda mezquina en comparación con la que, dentro de poco tiempo, lanzará sus destellos desde la altura del faro de Fire Island, cerca de la costa de Long Island, y no lejos del puerto de Nueva-York.

La luz de Fire Island, con la lente Le Paute, que se exhibió en la Exposición de Chicago, tendrá una potencia luminica (ahora si que puede uno pasarse!) de 250 millones de bujías, y será visible á la distancia de 150 millas, ó cuando menos, rebajando cuanto pueda dar de sí la exageración del entusiasmo, veráse á la distancia de cien millas en días claros.

La poderosa luz y la lente representan el «summum» de la perfección hasta ahora. La lente fué adquirida por 10.000 pesos, es bivalva y está formada por una multitud de prismas fijos en una armazón metálica. Actualmente se la ensaya en el faro de Tompkinsville, Staten Island, bajo la dirección del capitán de la armada M. W. S. Schley, inspector de faros de los Estados-Unidos.

Pesa esta lente 70.000 libras, y una vez puesta en posición, flotará en un cilindro de mercurio, para evitar la fricción, dando seis revoluciones por minuto, en cada una de las cuales la luz, desde su altura de 168 piés, lanzará vivos y súbitos destellos, semejantes á relámpagos, lo que ha hecho que se le bautice con el nombre de «luz relámpago».

Se concibe el dispendio en que se incurre para la perfección de este faro, teniendo en cuenta que por las inmediaciones de Fire Island pasan anualmente 150.000 buques, entre ellos los que navegan entre Nueva-York y Europa.

Gacetilla

¿NOS ENTENDEREMOS?

¿Pero de veras cree *Un liberal* que por el camino que sigue hemos de llegar á descubrir las verdaderas causas del anarquismo?

Porque, no quiero que se le olvide, aquí no se trata de buscar cinco piés al gato, ni de averiguar si son tales cuernos los cuernos de la luna. Si estas conversaciones, entretenidas por demás, son de su agrado, también me divertirán á mí, y espero que al público, cuando en ocasión oportuna, me provoque *Un liberal* á sostenerlas. Por ahora, salvo mejor parecer, creo que obraría cuerdamente si se limitara á defender á las RRsp. LLog., explicando claramente las palabras de estas y las suyas propias, y probando que las verdaderas causas del anarquismo son las que las RRsp. LLog. quisieron hacernos creer. Este es un círculo vicioso.

Si tiene dudas respecto á la autenticidad de los textos que me permití copiar, repase los números 3.880 y 3.882 de *El Liberal*; y si ha perdido los números y también la memoria, sepa que yo tengo los unos para refrescarle la otra.

En la confianza de que por fin llegaremos á entendernos, se ofrece de Vd. affmo. S. S.

AUNQUE PROFANO.

Un Ayuntamiento presidido por don Sebastian el bueno y dirigido por don Juan el santo no pudo recibir cierta instalación de alumbrado público eléctrico porque no era competente para apreciar si estaba ó no bien hecha. Se nombró un ingeniero industrial que dictaminara y después de haberlo hecho resultó que una comisión de Policía Urbana compuesta de un negociante, un marinero, un zapatero, un carpintero, un almacenista, un confitero y un herrero fué la llamada á dictaminar sobre la opinión del ingeniero.

O lo que es lo mismo, aquellos señores que se declararon incompetentes para recibir la instalación eléctrica se juzgaron después con competencia y sabiduría bastante para ser jueces del dictamen de una persona perita.

Pedir más fuera gollería.

Ya no hacen falta los siete sabios de Grecia. Los Sres. Ruiz, hermanos y C.^a han descubierto que los motores de gas del alumbrado producen la fuerza motriz mucho más barata que las máquinas de vapor.

Nosotros celebramos que tal descubrimiento se haya efectuado en Menorca, deplorando únicamente que no se hayan apercibido de él los ingenieros de capitales tan importantes como París, Londres, Berlín, New-York, etc., que siguen utilizando el vapor como fuerza motriz en vez de emplear el gas; porque la verdad es que en la mayor parte de dichas poblaciones el gas es mucho más barato que en Mahón, y sin embargo usan para dar movimiento á las dinamos, máquinas de vapor de uno ú otro sistema.

De donde se deduce que los ingenieros más notables del globo son unos ignorantes ó que los Sres. Ruiz, hermanos y C.^a quieren hacer comulgar á sus amigos de Ciudadela con ruedas de molino.

En la propuesta extraordinaria de ascensos se ha concedido el empleo superior inmediato á los siguientes capitanes de guarnición en esta plaza.

- D. Santiago Alberti Fábregas.
- » Manuel Martínez Bartolomé.
- » Pascual Zamora de los Santos.
- » Salvador Lozano Dominguez.
- » Manuel Benedicto Galvez.
- » Toribio Pedraza García.
- » Francisco Mingorance López.

Los Sres. Alberti, Martínez, Mingorance y Pedraza, van destinados á la zona de las Baleares en clase de agregados; el Sr. Zamora, queda agregado al referido regimiento Regional núm. 2; el Sr. Lozano á la zona de Barcelona núm. 60, y el Sr. Benedicto á la de Córdoba núm. 17.

Según parece, este año no habrá exámenes de gracia, de los que se suelen conceder en Octubre para que puedan examinarse los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera. Por lo menos, el director de Instrucción pública ha denegado la solicitud de unos estudiantes de la universidad de Santiago en que pedían dichos exámenes.

Con motivo de ser hoy los días de su majestad la Reina regente, las tropas de la guarnición han vestido de gala, se ha izado el pabellón nacional en los edificios públicos, hallándose empavesado el vapor «Vulcano», y se han hecho las salvas de ordenanza.

Mañana se repetirán dichos honores en obsequio al Patron de España San Jaime.

En el tren-correo de Madrid llegó el domingo á Barcelona D. Manuel Serrano, general gobernador militar de esta isla, que es esperado el jueves en esta ciudad.

Se encuentra en Barcelona D. Eduardo Verdegay, jefe de servicio de la Dirección general de Comunicaciones, con el objeto de inspeccionar los vapores-correos que prestan el servicio en estas islas.

Por R. O. se ha conferido una comisión de servicio por el término de un mes, al teniente coronel del regimiento Regional núm. 2 D. Antonio Vaca Albertos para que marche á Placencia, con el fin de que inspeccione la construcción del fusil ametralladora de que es autor.

La Escuadra inglesa del Mediterráneo que esta semana fondeará en el puerto de Barcelona, compuesta de nueve acorazados, ocho cruceros y cuatro avisos, con 10.000 tripulantes, pide diariamente para el consumo de su dotación 10.000 kilos de pan, 100 reses vacunas y una gran cantidad de legumbres y fruta.

Desde Barcelona se dirigirá á Palma de Mallorca, siendo probable que una division visite este puerto.

Hemos tenido ocasion de ver y apreciar una hermosa imágen de talla, de nueve palmos de altura, que representa el Sagrado Corazon de Jesús.

Esta preciosa escultura ha sido trabajada en Barcelona expresamente para la iglesia de Santa Margarita del vecino pueblo de Villa-Cárlos.

En el día de hoy se ha dado comienzo á la inspeccion de carruajes, habiendo el Sr. Delegado del Gobierno ordenado al perito encargado que procediera con el debido rigor en tan importante servicio.

Copiamos del «Diario de Barcelona»: **LA ELECTRICIDAD CULINARIA.**—La calefaccion por medio de la corriente eléctrica, de la que entre nosotros solo se han practicado muy tímidos ensayos, va entrando en las costumbres americanas. Esto á nadie deberá estrañar. Parece que en los Estados Unidos no tan solo encuentran comodidad en el procedimiento. cosa que casi no es menester demostrar, sino además, y esto es importantísimo, baratura. Por una razon absolutamente opuesta á esta segunda, creemos que ese medio de calefaccion ha hecho pocos progresos en Europa.

Mas por allá, tan persuadidos deben estar de lo que afirman, que en el comercio corriente existe ya todo un arsenal de chismes de cocina eléctricos; ollas, cafeteras, teteras, hornillos para asar y para pasteleria, en una palabra, se fabrica ya todo lo que puede apegar el ama de casa mas exigente y pulcra ó la cocinera que en mas estime la conservacion de sus blancas manos.

Este progreso es para despertar envidia, y los ingleses la han experimentado. Se comprende, pues, que una compañía inglesa de electricidad se haya arrancado, para popularizar la aplicacion, con un banquete, dedicado al lord alcalde de Londres.

No podia iniciarse de otra manera un propósito encaminado á acreditar la cocina eléctrica.

Preparóse la comida en hornillos Crompton de cuatro conmutadores, ó como si dijéramos, de cuatro reverberos. Uno para calentar por arriba, otro por abajo y los otros dos uno por cada lado. Claro está que todos juntos calientan por todos lados. Había calienta-platos eléctricos, sartenes eléctricas, etc., etc.

Tratándose de un gaudiamus entre personas bien nacidas, ya se comprenderá que todo pareció excelente á los convidados, y aunque los vinos no sabemos que fueran eléctricos, debieron electrizar á los comensales, porque su entusiasmo no tuvo límites cuando el sesudo M. David Salomon se levantó á brindar por la electricidad culinaria.

¡Lástima que no se vengan por acá esos electricistas manducantes á buscar adeptos!

Moraleja. El banquete servido á 120 personas exigió un consumo de 60 kilowatts; 500 watts por barba. Si esta energia se pagara al precio que rige aquí, cada convidado habria gastado en fogan 60 céntimos de peseta. ¡No es caro tratándose de la electricidad culinaria!

A los anteriores datos podemos añadir que hemos tenido ocasion de examinar un catálogo de los aparatos de calefaccion que «La Eléctrica Mahonesa» quiere introducir en Mahon del cual se desprende que la calefaccion por medio de la electricidad ha llegado á un grado de perfeccion y economía que hace dos ó tres años no hubiéramos podido prever ni remotamente.

Pasajeros llegados de Palma en el vapor «Menorca», fondeado á las nueve de esta mañana:

D. José Martorell; Jaime Lladó; Jaime Porcel; Concepcion Porcel; José Cortacans; Bartolomé Comas; Diego Moysi; Antonio Bannasar, y 80 individuos de tropa.—Total 88.

REDENCIONES PARA ULTRAMAR

Hasta el día 31 del mes actual pueden verificar su redencion á metálico del servicio de las armas los mozos á quienes haya tocado en suerte servir en el ejército de Ultramar.

Para ello, él ó su representante debe presentarse en las oficinas de la intervencion de Hacienda, á fin de formalizar el pago de 1.500 pesetas, que es el precio que la ley exige por la redencion.

En dichas oficinas le entregarán su cargarme, el cual debe llevarlo á la Tesoreria de Hacienda, donde se hace el abono y se recoge la correspondiente carta de pago.

Con tal documento, el interesado se presentará en las oficinas del jefe de la zona militar, el cual le manifestará el día en que puede pasar á recoger la licencia ó certificado de libertad de quintas.

Los mozos redimidos á metálico quedan en situacion de reclutas en depósito, durante el tiempo que los demás de su llamamiento.

Cuando por cualquier circunstancia no llegara á tener efecto la redencion, se devolverá al interesado la cantidad que hubiese entregado con tal objeto.

Tambien se devolverá al cumplir dos años contados desde la entrada del interesado en caja, si en ese tiempo no le ha correspondido estar en servicio activo en los cuerpos armados.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Pio IX» fondeó en la Coruña el 18 procedente de las Antillas.

El «Buenos-Aires» salió de Santander para Barcelona el 19.

El «M. L. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Alfonso XIII» salió el 20 de Santander para Coruña.

El «Ciudad Condal» salió el 20 de Nueva-York para Habana.

El «Méjico» salió el 20 de la Habana para Nueva-York.

El «Reina Maria Cristina» salió el 20 de Habana para Santander.

El «Montevideo» salió el 20 de Valencia para Cartagena.

El «Leon XIII» salió el 20 de Barcelona para Manila.

El «Isla de Luzon» llegó el 21 á Manila procedente de Singapore.

El «Rabat» llegó el 21 á Málaga procedente de Melilla.

El «Cataluña» salió el 21 de Puerto-Rico para Habana.

El «Panamá» llegó el 20 á Colon procedente de La Guayra.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 23.—4'30 t

4 por ciento Interior.	68'77
4 por ciento Exterior.	78'85
4 por ciento Amortizable.	78'37
Billetes Hip. de Cuba 1886.	110'50
Id. id. id. 1890.	97'55
Banco Hispano-Colonial.	80'00
Ferro-carril de Francia.	24'60
Ferro-carril del Norte.	25'25
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'50
Id. de Almansa.	54'53
Obligaciones C. Atlántica.	82'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 " " " "

Oficial

Madrid 23.—4 t.

4 por ciento Interior.	68'70
4 por ciento Exterior.	76'90
4 por ciento Amortizable.	78'65
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	110'40
Id. id. id. 90.	97'50
Acciones Banco de España.	384'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	163'00
Paris á la vista.	22'25 á 22'35 y 22'30
Londres 60 dias fecha.	30'69

Calendario

Ejeneride.—1568.—Muere el infante don Carlos, hijo de Felipe II.

Santo de hoy.—Sta. Cristina virgen y mártir y san Francisco Solano confesor.

Santo de mañana.—S. Jaime apóstol, patron de España.

Cultos

Mañana, festividad del Apóstol San Jaime el Mayor, Patron de España, en la parroquial iglesia de Santa María á las nueve y media Tercia solemne y luego la Misa mayor á voces todo en honor del grande Apóstol primer mártir de la fé Santiago, después la Misa última. Por la tarde esposicion de S. D. M. á las tres y media, continuando el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, solemnes Vísperas y Completas, Estacion mayor y sagrado Trisagio, á las cinco reserva y luego Rosario y los Gozos cantados en la capilla de la gloriosa Sta. Ana Madre de María Santísima.

Parroquias del Cármen y San Francisco la Misa mayor será solemne en honor del gran Apóstol San Jaime; por la tarde Vísperas y santísimo Rosario.

Concepcionistas, continúa por la mañana, durante la Misa diaria, el devoto y solemne Novenario en accion de gracias consagrado al Patriarca San José por las mismas Religiosas.

Jués en Sta. María se celebra la fiesta de Santa Ana, abuela de Jesús, á las nueve Misa mayor solemne con sermón que dirá D. Narciso Panedas Pbro. Por la noche se dará fin al Jubileo de las Cuarenta Horas con los cultos acostumbrados, bendicion con el Sím. Sacramento y solemne Reserva.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	757'29	757'04
Termóm. seco	25'0	25'8
Humedad relativa	82	83
Direccion del viento	E.	SE.
Clase id.	Brisa	Viento
Estado de la atmósfera	Cir. Cum.	Str. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	26'2	
Id. máx. al sol.	35'8	
Id. mínima	23'5	
Id. id. irradiacion.	23'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	332	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	5'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'23	

Movimiento del Puerto

Entrados el 24

De Palma vapor «Menorca» Cap. don Francisco Cardona con 16 trips 88 pasajeros y efectos.

De Cete pailebot «Joven Huguet» patron Miguel Jamet con 5 trips. y carbon mineral.

Despachados el 24

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap D. Bernardo Seguí con 17 trips. y efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 20 Julio.—1 vaca, 198 kilos, Cutinet (Alayer); 1 id., 189, Turrubet (id.); 1 ternero, 144, estancia Milá; 1 ternera, 84, Cugalló Petit; 1 id., 102, Son Picart (Mercadal); 1 carnero, 12, Binicalaf de Frau; 1 id., 14, Hort d'es Lleó (Mercadal); 2 id., 34, Es Peu del Toru (id.); 1 id., 11, Sant Antoni, y 1 id., 21, estancia Mercadelet.

Dia 21.—1 vaca, 181 kilos, Cugalló de Mir; 1 id., 174, Turelló de Guillermo; 1 id., 197, Metxani Gran; 1 id., 224, Son Rubi de Sebastian (Mercadal); 1 ternero, 140, Torra Blanca; 2 carne-

ros, 23, Binicalaf de Frau; 1 id., 24, estancia Mercadelet; 1 id., 13, Hort d'es Lleó (Mercadal); 2 id., 26, Es Peu del Toru (id.), y 3 id., 38, Sant Antoni.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 24.—12'45 mad.

El ministro de la Guerra ha telegrafado al general Blanco para que le diga cuántos refuerzos ha de menester para dar la accion definitiva contra los indigenas insurrectos de Mindanao antes del mes de Diciembre.

Los telegramas oficiales y los particulares desmienten que se haya verificado ningun desembarco de filibusteros en Puerto-Principe; y que el viaje que ha hecho el segundo cabo de la Habana obedece á la persecucion de los bandoleros.

Madrid 24.—10 m.

Los panaderos han rebajado el precio del pan en vista de las gestiones y la energia demostrada por el Alcalde.

Se han declarado en huelga los carniceros de Sevilla.

Ha dimitido el Ayuntamiento de Zaragoza á causa del sesgo que vá tomando la cuestion relativa á la zona polémica de la Aljaferia.

Madrid 24.—1'15 t.

San Sebastian.—Los industriales preparan un banquete en honor del marqués de Barzanallana, como presidente que es de la comision de tratados.

El domingo se celebrará un meeting en Zaragoza contra el tratado de Alemania.

Madrid 24.—2 t.

En la conferencia celebrada por los ministros de Gobernacion y Guerra, éste ha negado que haya resuelto el asunto de la Aljaferia, que ha motivado la dimision del Ayuntamiento de Zaragoza, suponiendo que por esta declaracion quedará terminado el conflicto.

Madrid 24.—2'10 t.

Zaragoza.—Se ha descubierto un depósito de útiles para la fabricacion de moneda falsa, habiéndose incautado el Juzgado de 162 monedas de dos pesetas, 59 de peseta y 12 de cinco.

Han sido detenidos dos sugetos.

Madrid 24.—2'20 t.

Un despacho oficial de Cuba niega los sucesos que se suponen ocurridos en Puerto-Principe.

El Cónsul español en Berlin desmiente la existencia del cólera en aquella capital; pues solo han ocurrido algunos casos en el territorio del Rio Vistula, cerca de la frontera de Rusia.

CIRCO COLON

Temporada de bailes de verano de 1894.

Gran baile para mañana dia 25, festividad de San Jaime.

Gran rebaja de precios: Entrada para caballero, 15 céntos.—Id. para niños, 10.—Suscripcion al baile, 20.

Gran regalo á los concurrentes.

Nota.—Todas las señoras que deseen tener obcion al regalo, abonarán cinco céntimos por entrada, advirtiendo que solo tendrán derecho las primeras 400 entradas que se espendan.—La Comision.

Imp. de M. Parpal

Sociedad Mahonesa de Vapores

De Mahon para Palma de Mallorca

Saldrá el vapor

MENORCA

al mando del capitán D. Francisco Cardona el próximo *juéves* 26 del corriente en lugar del miércoles como acostumbra verificarlo ordinariamente, admitiendo carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: Infanta, 24.

Sociedad Mahonesa de Vapores

VIAJE DIRECTO

DE BARCELONA Á MAHON

Lo efectuará el vapor

Nuevo-Mahonés

saliendo de Barcelona en la tarde del próximo viernes 27 del actual al mando de su capitán D. José Caldes, admitiendo carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: Pórticos Xifré, 6. Barcelona.

D. JUAN GINART HERNANDEZ, RECAUDADOR de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hace saber: Que la recaudacion de la contribucion territorial, urbana é industrial del primer trimestre de 1894-95 tendrá lugar los días siguientes:

Mahon, del 1 al 6 y del 15 al 20 de Agosto.

Alayor, del 15 al 21.

Mercadal, del 18 al 20.

Ferriás, del 18 al 20.

Ciudadela, del 22 al 27.

Villa-Cárlos, del 29 al 31.

Habiéndose separado la Contribucion Urbana de los recibos Territorial, y no pudiendo obrar en esta recaudacion dichos recibos de Urbana hasta mediados del mes de Agosto, habrá un nuevo período de cobranza voluntaria desde el 15 al 20 de dicho mes.—Mahon 23 Julio 1894.—Juan Ginart.

SOCIEDAD ANÓNIMA

INDUSTRIAL MAHONESA

Acordado por la Junta General en sesion del 20 del corriente la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el día 23 al 31 del actual de nueve a una de la tarde en el despacho del infrascrito calle de Deyá número 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del Cupon núm. 14.

Mahon 21 Julio 1894.—El Director, J. Martorell y Caules.

La Eléctrica Mahonesa

En virtud de lo acordado por la Junta consultiva de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, se pone en conocimiento de los consumidores de electricidad que á contar desde el 1.º de Agosto próximo se suministrará el fluido eléctrico hasta el amanecer.

Actualmente se está estudiando el proyecto de establecer el servicio permanente, al objeto de suministrar fluido durante el día á precios reducidos para motores eléctricos, cocinas, calefaccion, galvanoplastia y otros usos aplicables á las industrias, con arreglo á los sistemas más modernos y económicos.

Mahon 18 Julio de 1894.—Francisco F. Andrea y Comp.

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio social, á los fines prevenidos en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Se recuerda á los señores accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahon 11 Julio de 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, Francisco Ruiz.

SOCIEDAD COOPERATIVA

LA MASCOTA

Para la aprobacion del balance y cuentas de 1893-94 queda convocada la Junta general de socios para el lúnes 30 del actual, á las nueve y media de la noche, en el local que ocupa la contaduría social, Esplanada, 21.

Mahon 21 Julio 1894.—P. A. de la J. de G., A. J. Fornaris, Srio.

CONFITERÍA

LA MAHONESA

Todos los juéves, domingos y días festivos, se confeccionarán en dicho establecimiento los muy esquisitos SORBETES de café, fresa, vainilla, etc. etc., acompañados de los barquillos y los muy apreciados Bizcochos de Saboya.

21, Nueva, 21

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez. Arravaleta, 3 MAHON

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

DR. LEROY DE QUENET

DIRECTOR DE LA ELECTRICIDAD MÉDICA

en Barcelona, 25 puerta del ANGEL

Cura con la Electricidad las enfermedades propias de la mujer y las enfermedades especiales del hombre.

Se compromete curar en poco tiempo la retencion de la orina y las estrecheces de la uretra las más rebeldes pero sin complicación grave.

Cura también la fetidez de la nariz, enfermedad antes incurable.

Hielo Se encuentra todos los dias en la calle Portal de Mar número 16, á 20 céntimos de peseta el kilo.

Nota.—Este hielo ha sido analizado, por el farmacéutico don Honorio Pons, resultando no contener sustancia alguna que sea nociva á la salud.

BALNEARIO BALEAR

Calle de San Francisco núm. 19 y Plaza de San Francisco núm. 1

PALMA DE MALLORCA

ESTABLECIMIENTO HIGIOTERÁPICO

PRIMERO Y ÚNICO EN SU CLASE INTALADO EN ESTA PROVINCIA

Destinado á baños higiénicos y medicinales; baños de vapor y de estufa seca, generales y parciales; duchas de toda forma, temperatura y presion, escocesas y alternativas. Masage y gimnasia médica; aereoterapia y electroterapia

FUNDADO Y DIRIGIDO POR SU DIRECTOR

DON ANTONIO MAYOL Y VIDAL

Licenciado en Medicina y Cirugia,

Socio de número de la Real Academia y del Colegio Médico-Farmacéutico DE PALMA

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA

Mahon: Farmacia de Hernandez.

Ciudadela: Id. de Gornés.

Alayor: Id. de Castell.

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor, Arrabal, 38, MAHON.

DINERO

Se presta en primeras hipotecas. Tambien se procura el cobro de deudas y alquileres; y compra y venta de fincas, su administracion, y otras varias comisiones. Se cederá á renta vitalicia una casa y un crédito hipotecario de 300 duros. Y se venderá una casa recién construída. Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

SARDINA SALADA

(PINXE)

Se vende á 3'75 pesetas la arroba de 10 kilos, en la calle de la Infanta, núm. 90, tienda de Carreras.

Sardina salada

(PINXE) CLASE SUPERIOR

Se vende en el almacén del Andén de Poniente núm. 22 á 3'50 pesetas la arroba de 10 kilos.

Para vender

Lo está una casa con varios hortaliños contiguos situada en el caserío del Ollestrá de San Luis.

Para informes Lorenzo Cardona que vive en dicho Ollestrá núm. 179.

Para vender ó alquilar

Lo están en Villa-Cárlos las cuatro casitas de recreo de reciente construcción de la calle de la Iglesia inmediatas al Miramar. Para su ajuste en Mahon calle de Sta. Eulalia núm. 67.